

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ADMINISTRACION

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 23 de Junio de 1919.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 23 de Junio de 1919, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital, Purchena, Gergal y Sorbas.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR ALCANCE DE D. RAMÓN RODRÍGUEZ

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Serón.

FINCAS RUSTICAS. — MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 882 del inventario.—Un trance de terreno de secano, de tercera clase, en la Jauca Baja, la mayor parte dedicado á pastos, con la superficie de 40 fanegas del marco real ó de Castilla, equivalentes á 25 hectáreas, 76 áreas, 40 centiáreas y 80 decímetros cuadrados.

Linda: al Norte, con Herederos de Domingo Corral y la rambla de la Jauca; Este, con la dicha rambla; Sur, con Juan Rubio Martínez, y Oeste, con Herederos de Domingo Corral y el Conde de Montijo; adjudicado al Estado por débitos de Ricardo Bermúdez como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Ha sido tasado para la venta en 600 pesetas, con una renta graduada de 24 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 540 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 600 pesetas.

Número 883 del inventario.—Un trance de terreno de secano, de tercera clase, en el pago